

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

A través de medios remotos de comunicación electrónica, siendo las 10:05 horas del día 24 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 Bis y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se desarrolló a través de medios electrónicos de comunicación y en la plataforma Compranet la presente acta con la participación de los servidores públicos cuyos nombres y cargos aparecen al final de la misma, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como lo previsto en los numerales 5 y 5.1 de la convocatoria del presente procedimiento.

Este acto es presidido por la C.P. Adela Mora Hernández, Directora de Administración y Finanzas, en apego a lo dispuesto en el Apartado V., numeral 15 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Quien preside el presente acto, fue asistida por el representante de la Coordinación de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a quien corresponde solventar las preguntas de carácter técnico y por el representante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, a quien corresponde solventar las preguntas de carácter administrativo; servidores públicos cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente acta.

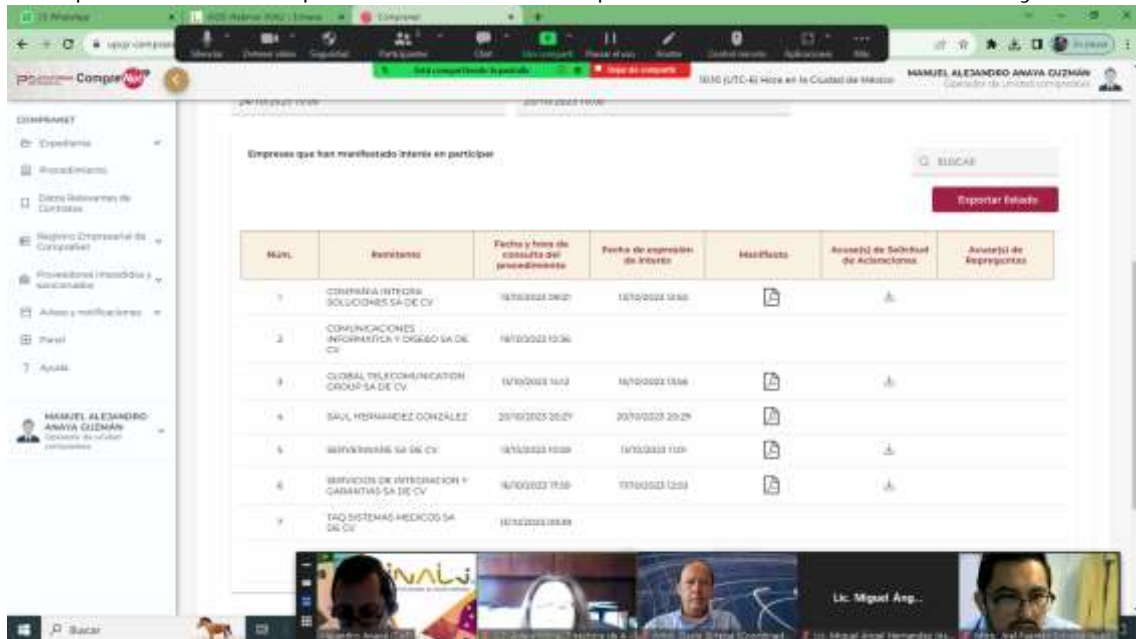
1.- DESARROLLO DEL ACTO:

Quien presidió el acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, los acuses de solicitud de aclaraciones a la convocatoria y los manifiestos de interés en participar a través de CompraNet, de las siguientes empresas:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
 N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
 CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
 2024-2026.

N°	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	N° DE PREGUNTAS
1	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	15
2	Global Telecommunication Group, S.A. de C.V.	3
3	Saúl Hernández González. (Presenta únicamente manifiesto de interés)	0
4	Serverware, S.A. de C.V.	21
5	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	17
Total de preguntas:		56

Acto seguido se abrió el procedimiento electrónico para la presente licitación en la plataforma de Compranet, en el apartado "Solicitudes de aclaración", mostrando a continuación la captura de pantalla que da constancia del cumplimiento a los plazos establecidos por el artículo 33 Bis de la Ley:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

A continuación, la convocante hace las siguientes precisiones a la convocatoria:

- ❏ Precisión 1: La convocante hace la siguiente precisión en lo que respecta al punto **“IV.1.7: VIGENCIA DEL CONTRATO”** de la convocatoria del presente procedimiento de licitación:

Dice:	Debe decir:
EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGARÁ A PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMA PLURIANUAL DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2024, 2025 Y 2026, LA CONVOCANTE CONTEMPLARÁ UNA VIGENCIA PARA EL CONTRATO COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS EN EL ANEXO 1 TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA “LAASSP”.	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGARÁ A PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMA PLURIANUAL DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2024, 2025 Y 2026, LA CONVOCANTE CONTEMPLARÁ UNA VIGENCIA PARA EL CONTRATO COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS EN EL ANEXO 1 TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO DE LA “LAASSP” .

- ❏ Precisión 2: Se anexa la tabla con los datos de tamaño y tipo de servicio de las máquinas virtuales con que cuenta actualmente la convocante:

Tamaño y aplicaciones de máquinas virtuales del INALI

Máquina Virtual	App contenidas	Tamaño de Máquina (GB)
Algicav	Aplicación GRP	290
ALIN BD	Aplicación web	50
ALIN SITIO	Aplicación web	2000
ATLAS	Aplicación GIS	50
COATLIV	file server/DNS Secundario	350
DACC	Capacitación Moodle	30
BASE DE DATOS	Aplicación en Lenguas Indígenas	100
DESARROLLO		
WWW	Aplicación en Lenguas Indígenas	250
IXPIAV	file server/antivirus	186

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

Máquina Virtual	App contenidas	Tamaño de Maquina (GB)
CORREO	servidor de correo	2090
CORREO EXT	servicio de correo para celulares	60
NTP	Sincronizar MV	25
PANITLI	Aplicación en Lenguas Indígenas	20
POHUANIV	file server	160
TEMASILI	Aplicación en Lenguas Indígenas	140
TEOTLV	Aplicación en Lenguas Indígenas	499
TIC	Aplicación en Lenguas Indígenas	700
TIC02	Aplicación en Lenguas Indígenas	400
TLAPIAV	DNS, Directorio Activo	1190
APLICACIONES WEB	Pagina web Inali	40
VCENTER	VMWare	340
VEEAM PROXY	VMWare	40
VEEAM BKP	Respaldo de información	300
VIWS-FS01	File Server	1620
Total		10930

2.- RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

Acto seguido, la convocante procedió a dar respuesta a las solicitudes de aclaración a la convocatoria, presentadas a través de la plataforma CompraNet en tiempo y forma por las empresas: Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V., Global Telecommunication Group, S.A. de C.V., Serverware, S.A. de C.V. y Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V. como se indica a continuación:

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	EQUIPO DE ESCRITORIO INTERMEDIO	1.- EN EL PERFIL "ESCRITORIO INTERMEDIO" ENTENDEMOS QUE AL MENCIONAR "GABINETE COMPACTO" SE REFIERE A LO QUE LOS FABRICANTES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DENOMINAN COMO "TIPO SMALL FORM FACTOR". ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
2	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	EQUIPO PORTÁTIL (LAPTOP INTERMEDIA)	2.- PARA EL PERFIL "LAPTOP INTERMEDIA" LA CONVOCANTE SOLICITA 3 PUERTOS USB TIPO A 3.2 Y 1 USB TIPO C 3.2, ENTENDEMOS QUE ES CORRECTO OFERTAR EQUIPOS CON 2 PUERTOS USB 3.2 GEN 1, Y 2 PUERTOS USB TIPO C (UN THUNDERBOLT 4/ USB 4 Y UN PUERTO USB-C 3.2 GEN 2) QUE SON SUPERIORES A LO SOLICITADO; PARA UN TOTAL DE 4 PUERTOS USB. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	DE ACUERDO AL PUNTO 3 DE LA PARTIDA 1, TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES PLASMADOS EN EL ANEXO TÉCNICO SON MÍNIMOS, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.
3	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	EQUIPO "M2" APPLE DE ESCRITORIO MAC MINI	3. EN BASE SE SOLICITA "MEMORIA RAM INSTALADA" DE 16 GB DE MEMORIA DDR4. EN EL FOLLETO DEL FABRICANTE APPLE PUBLICADO EN SU SITIO WEB, NO SE INDICA EL TIPO DE MEMORIA DDR4. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE A CARACTERÍSTICA NO SEA REQUERIDA COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DEBIDO A QUE SE OFERTARÁ LO QUE EL FABRICANTE TIENE PUBLICADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE DEBE OFERTAR LA MEMORIA RAM DE 16 GB CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES PROPIAS DEL FABRICANTE.
4	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	EQUIPO "M1" APPLE DE ESCRITORIO IMAC	4. EN BASE SE SOLICITA "MEMORIA RAM INSTALADA" DE 16 GB DE MEMORIA DDR4. EN EL FOLLETO DEL FABRICANTE APPLE PUBLICADO EN SU SITIO WEB, NO SE INDICA EL TIPO DE MEMORIA DDR4. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE ESTE A CARACTERÍSTICA NO SEA REQUERIDA COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE CUMPLIMIENTO DEBIDO A QUE SE OFERTARÁ LO QUE EL FABRICANTE TIENE PUBLICADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE DEBE OFERTAR LA MEMORIA RAM DE 16 GB CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES PROPIAS DEL FABRICANTE.
5	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	MULTIFUNCIONAL COLOR	5. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE FAVOR DE COMPLEMENTAR EL TEXTO DE LA CARACTERÍSTICA SOLICITADA EN "FUNCIONES DE ESCANEADO" YA QUE EL TEXTO NO ESTA COMPLETO ", SOPORTE DE". FAVOR DE ACLARAR.	DESCRIPCIÓN COMPLETA DE FUNCIONES DE ESCANEADO: ESCANEADO A USB/CORREO ELECTRÓNICO/RED (FTP/SMB), DESTINOS SFTP, HTTP, HTTPS; TIPOS DE FORMATOS DE ARCHIVOS: PDF, PDF/A, JPEG, TIFF; FUNCIONES AUXILIARES: APLICACIONES DE 1 TOQUE, RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES (OCR), PDF PROTEGIDO CON CONTRASEÑA, VISTA PREVIA DE ESCANEADO, ESCANEADO A CARPETA, ESCANEADO A INICIO, PDF CON CAPACIDAD DE BÚSQUEDA, PDF/TIFF DE UNA SOLA PÁGINA O DE VARIAS PÁGINAS, ACELERADORES DE FLUJO DE TRABAJO SIN INTERACCIÓN, SOPORTE DE TWAIN, LIBRETA DE DIRECCIONES UNIFICADA.
6	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	4.2.HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN	EL EQUIPO DEBE INCLUIR UNA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN PROPIETARIA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS SUGERIDAS: PROPIETARIA DEL FABRICANTE O CON DERECHOS RESERVADOS PARA EL FABRICANTE (ESPECIFICAR EL NOMBRE REGISTRADO). CON SEGURIDAD DE ACCESO Y PERMISOS INDEPENDIENTES DE LA SEGURIDAD DEL SISTEMA OPERATIVO. QUE PERMITA EL DIAGNÓSTICO Y LA ADMINISTRACIÓN REMOTA DE LOS RECURSOS, TENIENDO ACCESO A: ¿LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ EL ESPACIO EN SU SITIO, ASI COMO CONECTIVIDAD, CORRIENTE Y TODO LO NECESARIO PARA PODER MONTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN? ¿LA HERRAMIENTA DEBERÁ SER ONPREMISE O PUEDE SER EN LA NUBE?	LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ EL ESPACIO EN SU SITIO, ASI COMO CONECTIVIDAD, CORRIENTE Y TODO LO NECESARIO PARA PODER MONTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN: ON PREMISE.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
7	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	6.2 SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN	EL LICENCIAMIENTO REQUERIDO DEBE DE SOPORTAR MÁS DE 40 SERVIDORES VIRTUALES EN UN AMBIENTE PRODUCTIVO CON COMPATIBILIDAD PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL LICENCIAMIENTO O RENOVAR EL LICENCIAMIENTO ACTUAL DEL INSTITUTO INCLUYENDO EL SOPORTE TÉCNICO Y LOS DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN. EL OBJETIVO ES PROVEER UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE ASEGURE ALTA DISPONIBILIDAD, REDUNDANCIA, RESILIENCIA E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN. PREGUNTA: ¿LA DEPENDENCIA TIENE MÁS DE 1 SITIO?	LA DEPENDENCIA SOLO SE CONFORMA POR UN SITIO.
8	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	6.2 SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN	EL LICENCIAMIENTO REQUERIDO DEBE DE SOPORTAR MÁS DE 40 SERVIDORES VIRTUALES EN UN AMBIENTE PRODUCTIVO CON COMPATIBILIDAD PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL LICENCIAMIENTO O RENOVAR EL LICENCIAMIENTO ACTUAL DEL INSTITUTO INCLUYENDO EL SOPORTE TÉCNICO Y LOS DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN. EL OBJETIVO ES PROVEER UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE ASEGURE ALTA DISPONIBILIDAD, REDUNDANCIA, RESILIENCIA E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN. PREGUNTA: ¿CUÁL ES EL ANCHO DE RED CON EL QUE CUENTA?	LA RED LAN SE CONFORMARÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN LA PARTIDA 2 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN", EN ESPECIFICO EL SWITCH CENTRAL CONTARÁ CON CAPACIDAD 10 GE SFP+.
9	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	6.2 SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN	EL LICENCIAMIENTO REQUERIDO DEBE DE SOPORTAR MÁS DE 40 SERVIDORES VIRTUALES EN UN AMBIENTE PRODUCTIVO CON COMPATIBILIDAD PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS Y LINUX. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PROPORCIONAR EL LICENCIAMIENTO O RENOVAR EL LICENCIAMIENTO ACTUAL DEL INSTITUTO INCLUYENDO EL SOPORTE TÉCNICO Y LOS DERECHOS DE ACTUALIZACIÓN. EL OBJETIVO ES PROVEER UNA PLATAFORMA VIRTUAL DE ÚLTIMA GENERACIÓN QUE ASEGURE ALTA DISPONIBILIDAD, REDUNDANCIA, RESILIENCIA E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN. PREGUNTA: ¿LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ EL ESPACIO EN SU SITIO, RACK, CONECTIVIDAD, ¿CORRIENTE Y TODO LO NECESARIO PARA PODER MONTAR LA INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN SOLICITADA?	LA DEPENDENCIA PROPORCIONARÁ EL ESPACIO EN SU CENTRO DE DATOS: ESPACIO EN RACK, USO DE LOS EQUIPOS DE LA RED LAN, CORRIENTE ELÉCTRICA, TIERRA FÍSICA, UPS Y AIRE ACONDICIONADO, PARA PODER MONTAR LA INFRAESTRUCTURA DE VIRTUALIZACIÓN SOLICITADA.
10	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	5. SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN	EL PROVEEDOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN LAS INSTALACIONES QUE LA ENTIDAD LE INDIQUE. PREGUNTA ¿DE QUE TAMAÑO SON LAS MÁQUINAS VIRTUALES QUE SE TIENEN ACTUALMENTE Y QUE TIPO DE SERVICIOS TIENEN?	QUEDA CONTESTADA CON LA SEGUNDA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE ACTA. REFERIRSE A LA TABLA ANEXA CON LOS DATOS DE TAMAÑO Y TIPOS DE SERVICIO DE LAS MÁQUINAS VIRTUALES QUE SE TIENEN ACTUALMENTE.
11	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	5. SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN	EL PROVEEDOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN LAS INSTALACIONES QUE LA ENTIDAD LE INDIQUE. PREGUNTA ¿SE DARÁ SOPORTE A LA PARTE DE INFRAESTRUCTURA VIRTUAL DURANTE EL CONTRATO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBE INCLUIR LA INFRAESTRUCTURA VIRTUAL EN EL ESQUEMA DE SOPORTE PROPUESTO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
12	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	5. SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN	EL PROVEEDOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN LAS INSTALACIONES QUE LA ENTIDAD LE INDIQUE. PREGUNTA QUÉ COBERTURA DE SERVICIO Y SOPORTE SE REQUIERE?	EL PROVEEDOR DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO DEBERÁ REALIZAR LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS, CONFORME AL NUMERAL 6.5 "SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO", CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA UNO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
13	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	7. TRANSICIÓN DE LOS SERVICIOS POR TÉRMINO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	AL TÉRMINO DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR, DEBERÁ FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE TODA LA INFORMACIÓN Y RESPALDOS DE LAS APLICACIONES EN HACIA LA INFRAESTRUCTURA QUE LA ENTIDAD INDIQUEN, CONSIDERANDO PARA ELLO, PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO ASEGURANDO LA CONFIABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. PREGUNTA: ¿PUEDE LA DEPENDENCIA ESPECIFICAR EL ALCANCE A CONSIDERAR CON RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE TODA LA INFORMACIÓN Y RESPALDOS DE LAS APLICACIONES EN HACIA LA INFRAESTRUCTURA?	AL TÉRMINO DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR, DEBERÁ FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE TODA LA INFORMACIÓN, RESPALDOS DE INFORMACIÓN Y MÁQUINAS VIRTUALES, QUE OBREN EN SU PLATAFORMA ARRENDADA HACIA LA INFRAESTRUCTURA QUE LA ENTIDAD INDIQUE, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR UNA MIGRACIÓN COMPLETA DEL TOTAL DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN QUE FINALIZA SU CONTRATO A UNA NUEVA INFRAESTRUCTURA, CONSIDERANDO PARA ELLO, PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO ASEGURANDO LA CONFIABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.
14	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	7. TRANSICIÓN DE LOS SERVICIOS POR TÉRMINO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	AL TÉRMINO DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR, DEBERÁ FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE TODA LA INFORMACIÓN Y RESPALDOS DE LAS APLICACIONES EN HACIA LA INFRAESTRUCTURA QUE LA ENTIDAD INDIQUEN, CONSIDERANDO PARA ELLO, PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO ASEGURANDO LA CONFIABILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. PREGUNTA: ¿CUÁL ES LA CANTIDAD Y TAMAÑO DE TODA LA INFORMACIÓN Y RESPALDOS DE LAS APLICACIONES?	SE DEBERÁ TRANSFERIR EL TAMAÑO ACTUAL DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN (10930 GB) Y DE RESPALDO DE INFORMACIÓN (8000 GB), MAS LA INFORMACIÓN Y RESPALDOS QUE SE GENEREN DURANTE EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
15	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	2. CERTIFICACIONES	PRESENTAR CARTA VIGENTE DEL FABRICANTE QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y CERTIFICADO PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES QUE OFERTA. PREGUNTA: ¿EL PERSONAL DEBE CUMPLIR CERTIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS, VMWARE, VEEAM, MS, ETC? ¿QUÉ TIPO DE CERTIFICACIONES?	PARA EL NUMERAL 4.2 "CERTIFICACIONES" PRIMER PÁRRAFO, DE LA PARTIDA 2 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN": DEBERÁ PRESENTAR CARTA VIGENTE DEL FABRICANTE QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y CERTIFICADO QUE VALIDE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES QUE OFERTA.
16	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	IV.1.7 VIGENCIA DEL CONTRATO.	EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGARÁ A PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMA PLURIANUAL DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2024, 2025 Y 2026, LA CONVOCANTE CONTEMPLARÁ UNA VIGENCIA PARA EL CONTRATO COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. PREGUNTA NOS PUEDEN ACLARAR LA VIGENCIA DEL SERVICIO POR FAVOR?	QUEDA CONTESTADA CON LA PRIMERA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. SE CONFIRMA QUE LA VIGENCIA SERÁ DEL 1° DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
17	Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.	2. CERTIFICACIONES	PRESENTAR CARTA VIGENTE DEL FABRICANTE QUE ACREDITE AL PARTICIPANTE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y CERTIFICADO PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS BIENES QUE OFERTA. PREGUNTA: ¿SE PUEDE ENTREGAR CARTA DE LOS MAYORISTAS COMO CANAL AUTORIZADO?	QUEDA CONTESTADA EN EL MISMO SENTIDO DADO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 15 DE ESTE MISMO LICITANTE, ADEMÁS DE QUE ES UN REQUIRIMIENTO MÍNIMO DE LA CONVOCANTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
18	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	ANEXO B NOTAS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ES NECESARIO REFERENCIAR CADA REQUERIMIENTO TÉCNICO CON HOJAS DE DATOS TÉCNICOS ?	EL PROVEEDOR EN LA FICHA TÉCNICA , DEBERÁ IDENTIFICAR CADA UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO PROPUESTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
19	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	ANEXO B NOTAS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ENCASO DE QUE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO SE ENCUENTRE EN UN DOCUMENTO TÉCNICO, ESTE SE PUEDA HACER REFERENCIADO CON UN LINK DE ACCESO PUBLICO ?	QUEDA CONTESTADA EN EL MISMO SENTIDO DADO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 18 DE ESTE MISMO LICITANTE.
20	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	1.1.2.1. SWITCH CENTRAL	PÁGINA: 29,SOPORTE PARA AGRUPAR 2 SWITCHES (VÍA UNA CONEXIÓN FÍSICA DEDICADA PARA ESTA FUNCIONALIDAD) FORMANDO UN CLÚSTER O SWITCH VIRTUAL QUE PERMITA LA OPERACIÓN ACTIVO-ACTIVO DE LOS EQUIPOS AGRUPADOS. LA CONEXIÓN DEDICADA DEL CLÚSTER DEBE HACERSE CON UN ENLACE DE AL MENOS 40 GBPS. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿PARA ESTA FUNCIONALIDAD SE HACE REFERENTE AL STACK (FUNCIONALIDAD QUE PERMITE AGREGAR 8 SWITCH FÍSICOS EN UNO LÓGICO)?	"EL SOPORTE PARA AGRUPAR 2 SWITCHES (VÍA UNA CONEXIÓN FÍSICA DEDICADA PARA ESTA FUNCIONALIDAD) FORMANDO UN CLÚSTER O SWITCH VIRTUAL QUE PERMITA LA OPERACIÓN ACTIVO-ACTIVO DE LOS EQUIPOS AGRUPADOS. LA CONEXIÓN DEDICADA DEL CLÚSTER DEBE HACERSE CON UN ENLACE DE AL MENOS 40 GBPS"; HACE REFERENCIA A UN STACK.
21	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	1.1.2.1. SWITCH CENTRAL	PAGINA: PÁGINA: 29,SOPORTE PARA AGRUPAR 2 SWITCHES (VÍA UNA CONEXIÓN FÍSICA DEDICADA PARA ESTA FUNCIONALIDAD) FORMANDO UN CLÚSTER O SWITCH VIRTUAL QUE PERMITA LA OPERACIÓN ACTIVO-ACTIVO DE LOS EQUIPOS AGRUPADOS. LA CONEXIÓN DEDICADA DEL CLÚSTER DEBE HACERSE CON UN ENLACE DE AL MENOS 40 GBPS PREGUNTA:SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CONFIRMAR SI ¿EL STACK PUEDE SER CON MÓDULOS SEPARADOS O CON LOS PUERTOS UPLINK?	EL STACK DEBE HACERSE A TRAVÉS DE MÓDULOS DE PROPÓSITO ESPECÍFICO, NO CON PUERTOS DE UPLINK.
22	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	1.1.2.3. SWITCH DE ACCESO DE 24 PUERTOS	PAGINA: 34,SOPORTE PARA AGRUPAR 2 SWITCHES (VÍA UNA CONEXIÓN FÍSICA DEDICADA PARA ESTA FUNCIONALIDAD) FORMANDO UN SWITCH VIRTUAL QUE PERMITA LA OPERACIÓN ACTIVO-ACTIVO DE LOS EQUIPOS AGRUPADOS. LA CONEXIÓN DEDICADA DEL SWITCH VIRTUAL DEBE HACERSE CON UN ENLACE DE AL MENOS 10 GBPS. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿PARA ESTA FUNCIONALIDAD SE HACE REFERENTE AL STACK (FUNCIONALIDAD QUE PERMITE AGREGAR 8 SWITCH FÍSICOS EN UNO LÓGICO)?	"EL SOPORTE PARA AGRUPAR 2 SWITCHES (VÍA UNA CONEXIÓN FÍSICA DEDICADA PARA ESTA FUNCIONALIDAD) FORMANDO UN CLÚSTER O SWITCH VIRTUAL QUE PERMITA LA OPERACIÓN ACTIVO-ACTIVO DE LOS EQUIPOS AGRUPADOS. LA CONEXIÓN DEDICADA DEL CLÚSTER DEBE HACERSE CON UN ENLACE DE AL MENOS 10 GBPS"; HACE REFERENCIA A UN STACK.
23	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	1.1.2.3. SWITCH DE ACCESO DE 24 PUERTOS	PAGINA: 34,SOPORTE PARA AGRUPAR 2 SWITCHES (VÍA UNA CONEXIÓN FÍSICA DEDICADA PARA ESTA FUNCIONALIDAD) FORMANDO UN SWITCH VIRTUAL QUE PERMITA LA OPERACIÓN ACTIVO-ACTIVO DE LOS EQUIPOS AGRUPADOS. LA CONEXIÓN DEDICADA DEL SWITCH VIRTUAL DEBE HACERSE CON UN ENLACE DE AL MENOS 10 GBPS. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA CONFIRMAR SI ¿EL STACK PUEDE SER CON MÓDULOS SEPARADOS O CON LOS PUERTOS UPLINK?	EL STACK DEBE HACERSE A TRAVÉS DE MÓDULOS DE PROPÓSITO ESPECÍFICO, NO CON PUERTOS DE UPLINK.
24	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	ANEXO B NOTAS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ¿SI SE PERMITE AVALAR CON UNA CARTA FABRICANTE ALGUNA REFERENCIA?	EN CASO DE NO SE ENCUENTRE ESPECIFICADA ALGUNA REFERENCIA TÉCNICA EN FICHAS TÉCNICAS O MANUALES DEL FABRICANTE, SE ACEPTA UNA CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE EL CUMPLIMIENTO DE DICHA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
25	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	ANEXO B NOTAS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PROPORCIONARA LA UBICACIÓN DE LOS APS O SE REQUIERE CONSIDERAR UN ESTUDIO DE COBERTURA POR EL LICITANTE.	PARA LA COLOCACIÓN DE APS EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD, SE PROPORCIONARÁ LA UBICACIÓN RESPECTIVA AL LICITANTE GANADOR.
26	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	1.1.2.2 SWITCH DE ACCESO DE 48 PUERTOS PAGINA: 31	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES REQUERIDO AGREGAR SFP PARA LOS PUERTOS UPLINK	POR CADA SWITCH DE ACCESO DE 48 PUERTOS SE DEBE INCLUIR 1 TRANSCEPTOR ÓPTICO 10GBE SFP+, MULTIMODO, CONECTOR LC, 0,3 KM, 850NM, Y FIBRA ÓPTICA DE 5M.
27	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	1.1.2.3 SWITCH DE ACCESO DE 24 PUERTOS PAGINA: 33	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES REQUERIDO AGREGAR SFP PARA LOS PUERTOS UPLINK	NO SE REQUIERE AGREGAR SFP PARA LOS PUERTOS UPLINK DE LOS SWITCHES DE ACCESO DE 24 PUERTOS.
28	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	2.2.1.AP PARA INTERIORES.	SOPORTE DE MANIPULACIÓN DEL HAZ DE TRANSMISIÓN.PAG. 37 PREGUNTA: SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ESTE REQUERIMIENTO ES REFERENTE A TECNOLOGÍAS PROPIAS O ESTÁNDARES UTILIZADAS POR EL FABRICANTE CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA COBERTURA MODIFICANDO EL LOBULO O HAZ DE TRANSMISIÓN?	EL SOPORTE DE MANIPULACIÓN DEL HAZ DE TRANSMISIÓN, REFIERE A UN ESTÁNDAR DE LA IEEE CONOCIDO COMO "BEAMFORMING".
29	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	3.1 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.	D) CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA DE LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO (DEBERÁ CONTAR CON FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN Y/O DOMINIO O PODER ESPECIAL PARA ACTOS CONCURSALES) (PAGINA 19 DE 155) PREGUNTA: SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACEPTE Y DE POR CUMPLIDO ESTE REQUISITO, PRESENTANDO LA DOCUMENTACIÓN CON FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, DADO QUE FINALMENTE LA PROPUESTA SE FIRMARÁ ELECTRÓNICAMENTE, LO CUAL BAJO UN MARCO NORMATIVO LE BRINDA VALIDEZ JURÍDICA., ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA SU PROPOSICIÓN. PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ESTE INCISO SE TOMARÁ POR SOLVENTADO CON LA FIRMA DIGITAL DE LA PROPUESTA ELECTRÓNICA QUE SE GENERA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET Y PODRÁ APLICAR PARA LOS DEMÁS LICITANTES PARTICIPANTES.
30	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	MODULO DE COMPRANET PARA CARGAR LA PROPUESTA TÉCNICA	SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE HABILITE UN CAMPO ADICIONAL PARA SUBIR DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDE NUESTRA PROPUESTA PRESENTADA, COMO LAS FICHAS TÉCNICAS, NORMAS, ENTRE OTROS DOCUMENTOS, YA QUE SOLO ESTÁ HABILITADO PARA SUBIR 1 ARCHIVO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A FICHAS TÉCNICAS Y NORMAS, SON DE CARÁCTER TÉCNICO, POR LO QUE DEBERÁN INTEGRARSE Y SUBIRSE EN LA SECCIÓN "REQUERIMIENTOS" DEL RUBRO "TÉCNICOS" EN UN ARCHIVO ÚNICO, YA QUE SON PARÁMETROS QUE MARCA LA MISMA PLATAFORMA DE COMPRANET.
31	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	3.2 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN.	I) PRESENTAR ESCRITO, EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O SU REPRESENTADA. (PAGINA 20 DE 155) PREGUNTA: SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE SE DARÁ POR CUMPLIDO ESTE REQUISITO PRESENTANDO EL ACUSE DE MANIFIESTO DE INTERÉS PRESENTADO A TRAVÉS DE COMPRANET, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?, DE LO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE TENDRÁ POR CUMPLIDO ESTE REQUISITO CON LA PRESENTACIÓN DEL ACUSE DE MANIFIESTO DE INTERÉS QUE GENERA LA PLATAFORMA DE COMPRANET PARA CADA PARTICIPANTE Y PODRÁ APLICAR PARA LOS DEMÁS LICITANTES PARTICIPANTES.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
32	Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.	3.2 DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN.	L) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INFONAVIT. EN CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017 (PÁGINA 21 DE 155) PREGUNTA: SE LE PIDE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, ACEPTE Y DÉ POR CUMPLIDO ESTE REQUISITO PRESENTANDO LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?, DE LO CONTRARIO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE ACEPTARÁ LA CONSTANCIA SOLICITADA PARA ESTE REQUISITO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES PREVIOS AL 24 DE OCTUBRE DE 2023 Y PODRÁ APLICAR PARA LOS DEMÁS LICITANTES PARTICIPANTES.
33	Global Telecommunication Group, S.A. de C.V.	IV.1.7 VIGENCIA DEL CONTRATO	PAGINA 17 IV.1.7 VIGENCIA DEL CONTRATO. ¿PUEDE CONFIRMAR LA CONVOCANTE LA FECHA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO? YA QUE SE INDICA 1 ENERO 2023 A 31 DICIEMBRE DE 2026	QUEDA CONTESTADA CON LA PRIMERA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
34	Global Telecommunication Group, S.A. de C.V.	11.1 MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	L) CUANDO ALGÚN DOCUMENTO DE LOS EXIGIDOS NO COINCIDA CON LO OFERTADO, O SE PRESENTEN CON UNA RAZÓN SOCIAL DIFERENTE A LA DEL PROVEEDOR O SE PRESENTE EQUIVOCADA, MODIFIQUE UN FORMATO ANEXO, SE INDIQUEN DATOS DIFERENTES EN UN MISMO DOCUMENTO GENERANDO CONTROVERSIAS O EL DESTINATARIO SEA DIFERENTE, SE OMITA EL SELLO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE Y QUE SE PRESENTE EN ESTA LICITACIÓN. ¿PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE QUE DOCUMENTOS DEBEN TENER SELLO?	EL SELLO O MEMBRETE DE LA EMPRESA EN TODAS O ALGUNAS DE LAS HOJAS QUE INTEGREN LA PROPUESTA DEL LICITANTE PARTICIPANTE ES OPCIONAL Y LA FALTA DE ÉSTE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.
35	Global Telecommunication Group, S.A. de C.V.	11.1 MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES EN LA PRESENTE LICITACIÓN.	L) CUANDO ALGÚN DOCUMENTO DE LOS EXIGIDOS NO COINCIDA CON LO OFERTADO, O SE PRESENTEN CON UNA RAZÓN SOCIAL DIFERENTE A LA DEL PROVEEDOR O SE PRESENTE EQUIVOCADA, MODIFIQUE UN FORMATO ANEXO, SE INDIQUEN DATOS DIFERENTES EN UN MISMO DOCUMENTO GENERANDO CONTROVERSIAS O EL DESTINATARIO SEA DIFERENTE, SE OMITA EL SELLO EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SOLICITE Y QUE SE PRESENTE EN ESTA LICITACIÓN. ¿AL SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO ACEPTA LA CONVOCANTE OMITIR ESTE PUNTO Y QUE SEA EL LICITANTE ADJUDICADO SEA EL QUE PRESENTE LA DOCUMENTACION SOLICITADA CON EL SELLO SOLICITADO?	EL SELLO O MEMBRETE EN LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO, SERÁ OPCIONAL (NO OBLIGATORIA).
36	Serverware, S.A. de C.V.	ENTENDEMOS QUE ESTA LICITACIÓN CONSTA DE 2 PARTIDAS INDEPENDIENTES	ENTENDEMOS QUE ESTA LICITACIÓN CONSTA DE 2 PARTIDAS INDEPENDIENTES Y QUE SE PODRÁ ADJUDICAR EN SU TOTALIDAD CADA PARTIDA A UN SOLO LICITANTE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA COMPLETA DE MANERA INDEPENDIENTE, POR LO QUE GENERAN DOS POSIBLES ESCENARIOS: ADJUDICACIÓN DE LAS DOS PARTIDAS A UN SOLO LICITANTE Y ADJUDICACIÓN A DOS LICITANTES DIFERENTES (UNA PARTIDA ADJUDICADA A CADA UNO).



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
37	Serverware, S.A. de C.V.	PÁGINA 71, 6.3 PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO SAN.	"1. PÁGINA 71, 6.3 PLATAFORMA DE ALMACENAMIENTO SAN. DEBERÁ CONTAR CON MÍNIMO 6 PUERTOS PARA LA INTERCONEXIÓN CON LOS EQUIPOS DE LA PARTIDA 6.1, DEBERÁN DE SER COMPATIBLES CON TECNOLOGÍA FIBRA CANAL CON VELOCIDADES NO MENORES A 16 GB, LOS PUERTOS DEBEN DE ESTAR CONFIGURADOS EN 2 TARJETAS INDEPENDIENTES Y QUE SOPORTEN MANEJO DE MULTIRUTAS. SE PROPONE A LA CONVOCANTE LO SIGUIENTE: PIDEN 6 PUERTOS PERO EN 2 TARJETAS INDEPENDIENTES, SE PUEDE PROPONER 3 TARJETAS DUALES PARA CUMPLIR CON LOS 6 PUERTOS SOLICITADOS, TODA VEZ QUE NO AFECTA LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?"	DE ACUERDO AL PUNTO 3 DE LA PARTIDA 1, TODOS LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES PLASMADOS EN EL ANEXO TÉCNICO SON MÍNIMOS, POR LO QUE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.
38	Serverware, S.A. de C.V.	PÁGINA 75, 6.6 ALCANCE GENERAL DE MIGRACIÓN	"PÁGINA 75, 6.6 ALCANCE GENERAL DE MIGRACIÓN LA MIGRACIÓN DEBE DE CONTEMPLAR EL TOTAL DE LA PLATAFORMA DE SERVIDORES, ALMACENAMIENTO, RESPALDOS DE INFORMACIÓN, ESCRITORIOS VIRTUALES, HACIA LA NUEVA PLATAFORMA, TOMANDO COMO BASE INICIAL EL DESCRIPTIVO SIGUIENTE, MÁS POSIBLES ADICIONES DE LA MISMA NATURALEZA QUE SE PUEDAN GENERAR HASTA LA FECHA DE CONTRATACIÓN DEL NUEVO SERVICIO: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE TENEMOS QUE CONSIDERAR SOLO CONSOLA DE RESPALDO Y LICENCIAMIENTO LOS CUALES SERAN ENVIADOS A LA NAS QUE SE INDICA QUE ES PROPIEDAD DEL INSTITUTO (NUEVA)?"	LA MIGRACIÓN GENERAL DEBE CONTEMPLAR TODA LA PLATAFORMA DE SERVIDORES VIRTUALES, LA UNIDAD DE ALMACENAMIENTO VMWARE SAN, LA PLATAFORMA DE RESPALDOS CON TODOS SUS COMPONENTES, CONSIDERANDO EL LICENCIAMIENTO DE VIRTUALIZACIÓN Y RESPALDO NECESARIO, HACIA LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PROPUESTA, COMO SE DETALLA EN EL PUNTO 6 "EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE DATOS".
39	Serverware, S.A. de C.V.	PÁGINA 98-99, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE FABRICANTE DE LOS EQUIPOS COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO ASÍ COMO LOS CERTIFICADOS DE LOS INGENIEROS EN LAS TECNOLOGÍAS PROPUESTAS, COMPLEMENTADO CON CARTAS DEL DISTRIBUIDOR EN LA QUE MANIFESTEMOS QUE CONTAMOS CON EL PERSONAL CERTIFICADO PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO DE LOS EQUIPOS, TODA VEZ QUE EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS NO PUEDE EXTENDER UNA CARTA COMO LA SOLICITADA YA QUE ELLOS NO AVALAN LOS CONOCIMIENTOS DE VMWARE NI DE LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA ESTA ACTIVIDAD, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	LAS CERTIFICACIONES INDICADAS EN LAS PÁGINAS 98-99, CORRESPONDEN A LA PARTIDA 2 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE RED LAN Y WLAN".
40	Serverware, S.A. de C.V.	ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO	"ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO SOLICITADA EN EL PUNTO 4.1.2 PUEDE SER DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS O ESTAR AVALADA POR EL FABRICANTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?"	LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO SOLICITADA EN EL PUNTO 4.1.2 "HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN", DEBE SER PROPIEDAD DEL FABRICANTE O CONTAR CON LOS DERECHOS PARA EL FABRICANTE".

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
41	Serverware, S.A. de C.V.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMA PLURIANUAL DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023,	"1. PÁGINA 17, EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGARÁ A PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMA PLURIANUAL DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2024, 2025 Y 2026, LA CONVOCANTE CONTEMPLARÁ UNA VIGENCIA PARA EL CONTRATO COMPRENDIDA DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS EN EL ANEXO 1 TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO SERÁ DEL 1 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026?"	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y QUEDA CONTESTADA DE IGUAL FORMA CON LA PRIMERA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
42	Serverware, S.A. de C.V.	PÁGINA 33, PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN	PÁGINA 33, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEL 1° DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO SERÁ DEL 10 DE ENERO DEL 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026?"	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y QUEDA CONTESTADA DE IGUAL FORMA CON LA PRIMERA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
43	Serverware, S.A. de C.V.	"PÁGINA 69, DEBE DE CUMPLIR CON CERTIFICACIÓN PARA SOPORTAR AMBIENTES VIRTUALES.	"PÁGINA 69, DEBE DE CUMPLIR CON CERTIFICACIÓN PARA SOPORTAR AMBIENTES VIRTUALES. ¿SE REFIERE A QUE EL SERVIDOR PROPUESTO DEBE ESTAR EN LA MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DE VMWARE?"	LA COMPATIBILIDAD CON SISTEMAS OPERATIVOS EN EL NUMERAL 6.1 "SERVIDORES STANDALONE", REFIERE A QUE DEBE DE CUMPLIR CON LA CERTIFICACIÓN VMWARE O ESTAR EN LA MATRIZ DE COMPATIBILIDAD VMWARE PARA EL HARDWARE PROPUESTO".
44	Serverware, S.A. de C.V.	PÁGINA 69, DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO.	4.PÁGINA 69, DECLARACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO.	NO EXISTE PREGUNTA ESPECÍFICA.
45	Serverware, S.A. de C.V.	FICHAS TÉCNICAS	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PERMITA ENTREGAR LAS FICHAS TÉCNICAS, MANUALES Y CERTIFICADOS EN SU IDIOMA DE ORIGEN QUE PUEDA SER EN IDIOMA INGLÉS O ALGÚN OTRO, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE ACEPTA ENTREGAR LOS MANUALES Y CERTIFICADOS EN IDIOMA INGLÉS O EN ESPAÑOL, Y FICHAS TÉCNICAS CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL EN CASO QUE DE ORIGEN VENGAN EN OTRO IDIOMA QUE NO SEA EL ESPAÑOL.
46	Serverware, S.A. de C.V.	FICHAS TÉCNICAS	EN CASO DE SER NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS PERMITA ENTREGAR UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS FOLLETOS QUE VENGAN EN OTRO IDIOMA QUE NO SEA ESPAÑOL, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	QUEDA CONTESTADA EN EL MISMO SENTIDO DADO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 429853 DE ESTE MISMO LICITANTE.
47	Serverware, S.A. de C.V.	PÁGINA 66 CONCEPTO 4.5.1 RUBRO KIT DE IMPRESIÓN.	PÁGINA 66 CONCEPTO 4.5.1 RUBRO KIT DE IMPRESIÓN. LA CONVOCANTE SOLICITA 1 JUEGO DE TONERS INICIAL, ENTENDEMOS QUE EL KIT ES EL QUE VIENE DE FABRICA CON EL EQUIPO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
48	Serverware, S.A. de C.V.	PARA EL EQUIPO PORTÁTIL 4.2 SOLICITAN LAS NORMAS DEL PUNTO 4.2.1,	SIN EMBARGO, AL SER UN EQUIPO QUE OPERA INTERNAMENTE A 12 V, NO SE EXPIDE LA NOM-019-SCFI POR LO QUE ENTENDEMOS QUE EL PRESENTAR LA NORMA UL ES SUFICIENTE, FAVOR DE CONFIRMAR.	EL PUNTO 4.2.1 "NORMAS Y ESTÁNDARES" INDICA QUE DEBE CUMPLIR LA NOM-019-SCFI-VIGENTE Y/O UL NORMA EQUIVALENTE INTERNACIONAL: SEGURIDAD DE EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS; POR LO QUE PRESENTAR LA NORMA UL ES SUFICIENTE.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

N°	Empresa	Sección de la convocatoria	Pregunta	Respuesta
49	Serverware, S.A. de C.V.	ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO SOLICITADA EN EL PUNTO 4.2.2	"ENTENDEMOS QUE LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO SOLICITADA EN EL PUNTO 4.2.2 PUEDE SER DEL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS O ESTAR AVALADA POR EL FABRICANTE, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?"	LA HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO SOLICITADA EN EL PUNTO 4.2.2 "HERRAMIENTA DE DIAGNÓSTICO Y ADMINISTRACIÓN", DEBE SER PROPIEDAD DEL FABRICANTE O CONTAR CON LOS DERECHOS PARA EL FABRICANTE".
50	Serverware, S.A. de C.V.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS NORMAS SOLICITADAS EN EL PUNTO 4.3.1 REFERENTE A LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE EQUIPO MAC SEAN OPCIONALES YA QUE LA MARCA NO COMPARTE ESTA INFORMACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LAS NORMAS SOLICITADAS EN EL PUNTO 4.3.1 REFERENTE A LAS NORMAS Y ESTÁNDARES DE EQUIPO MAC SEAN OPCIONALES YA QUE LA MARCA NO COMPARTE ESTA INFORMACIÓN, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	SE DEBERÁN INDICAR LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES MÁS RELEVANTES QUE SI PUBLICA EL FABRICANTE.
51	Serverware, S.A. de C.V.	REFERENTE AL PUNTO 5, MESA DE SERVICIO DE CÓMPUTO PERSONAL	REFERENTE AL PUNTO 5, MESA DE SERVICIO DE CÓMPUTO PERSONAL, NOS PUDIERAN CONFIRMAR SI ESTA MESA DE SERVICIO DEBE ESTAR CERTIFICADA POR PINK ELEPHANT, ENTE QUE VALIDA QUE LAS MESAS DE AYUDA ESTÉN BASADAS EN LOS PROCESOS DE MEJORES PRÁCTICAS DE ITIL, ASÍ MISMO NOS CONFIRMAN SI DEBEMOS ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE DE LA MESA DE AYUDA AVALANDO SU INSTALACIÓN.	LA CERTIFICACIÓN INDICADA ES OPCIONAL.
52	Serverware, S.A. de C.V.	PUNTO 6.1.1. Y 6.3.1 NORMAS Y ESTÁNDARES	PUNTO 6.1.1. Y 6.3.1 NORMAS Y ESTÁNDARES SOLICITAN DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA, ESTE PUNTO SE PUDIERA SOLVENTAR CON CARTA DEL FABRICANTE DE LOS SERVIDORES INDICÁNDOLO, FAVOR DE CONFIRMAR.	PARA LOS PUNTOS 6.1.1 Y 6.3.1 "NORMAS Y ESTÁNDARES" EN CASO DE NO ESPECIFICARSE EN FICHAS TÉCNICAS O MANUALES DEL FABRICANTE, SE ACEPTA UNA CARTA DEL FABRICANTE CON LA DECLARACIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA DEL EQUIPO ENCENDIDO Y APAGADO.
53	Serverware, S.A. de C.V.	SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 6.4 PROTECCIÓN DE DATOS,	"SOLICITA LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 6.4 PROTECCIÓN DE DATOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ DE PROPORCIONAR LOS MEDIOS FÍSICOS PARA REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ENTRE EL REPOSITORIO ACTUAL (2 INTERFACES A 1 GBPS ETHERNET BASE T) Y LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN. FAVOR DE ACLARAR QUE ESPERA LA CONVOCANTE EN ESTE PUNTO YA QUE NO ES CLARO."	PARA EL NUMERAL 6.4 "PROTECCIÓN DE DATOS", EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR LAS CONFIGURACIONES NECESARIAS PARA REALIZAR LA INTERCONEXIÓN ENTRE EL NUEVO REPOSITORIO DE RESPALDO NAS Y LA PLATAFORMA DE VIRTUALIZACIÓN PARA EL RESPALDO DE LAS MÁQUINAS VIRTUALES.
54	Serverware, S.A. de C.V.	PARA EL PUNTO 6.5 SERVICIOS DE INSTALACIÓN	PARA EL PUNTO 6.5 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, ENTENDEMOS QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO MIGRARA LA INFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS ACTUALES HACIA LOS NUEVOS EQUIPOS CONSERVANDO LAS MÁQUINAS VIRTUALES ACTUALES EN SU ESTADO ORIGINAL DE TAL FORMA QUE NO SE REQUIERE ACTUALIZAR SISTEMA OPERATIVO, NI APLICATIVOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LO CUAL LA PROPUESTA DE SOFTWARE DE VIRTUALIZACIÓN DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LA PLATAFORMA ACTUAL CON VMWARE ESXI 6.7
55	Serverware, S.A. de C.V.	SERVIDORES A MIGRAR	FAVOR DE INDICAR EL TAMAÑO TOTAL DE LOS SERVIDORES A MIGRAR	QUEDA CONTESTADA EN EL MISMO SENTIDO DADO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA CON ID 425986 DEL LICITANTE SERVICIOS DE INTEGRACION Y GARANTIAS SA DE CV.
56	Serverware, S.A. de C.V.	VENTANA DE MANTENIMIENTO	FAVOR DE CONFIRMAR SI SE CONTARÁ CON LAS VENTANAS DE MANTENIMIENTO NECESARIAS PARA REALIZAR LA MIGRACIÓN DE LAS MÁQUINAS VIRTUALES.	SE CONTARÁ CON LAS VENTANAS DE MANTENIMIENTO NECESARIAS PARA LA MIGRACIÓN, CONTEMPLANDO LO ESPECIFICADO EN EL NUMERAL 6.5 "SERVICIOS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES Y ALMACENAMIENTO" Y EL NUMERAL 6.7 "TRANSICIÓN DE LOS SERVICIOS POR TÉRMINO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO" CON EL PROVEEDOR SALIENTE DEL CONTRATO VIGENTE.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

3.- SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN PARA OTORGAR PLAZO A LOS LICITANTES PARA FORMULAR PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS EMITIDAS POR LA CONVOCANTE:

Con el envío de las respuestas en la plataforma de Compranet a las solicitudes de aclaración recibidas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 6 horas contadas a partir de las 10:30 horas (CDMX) de hoy 24 de octubre de 2023, para formular y remitir a través de la plataforma de CompraNet, las réplicas a las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante en el presente acto, mismas a las que se les dará contestación una vez que se reanude el presente acto a partir de las 16:30 horas (CDMX) de hoy 24 de octubre de 2023, las cuales serán parte integral de la presente acta.

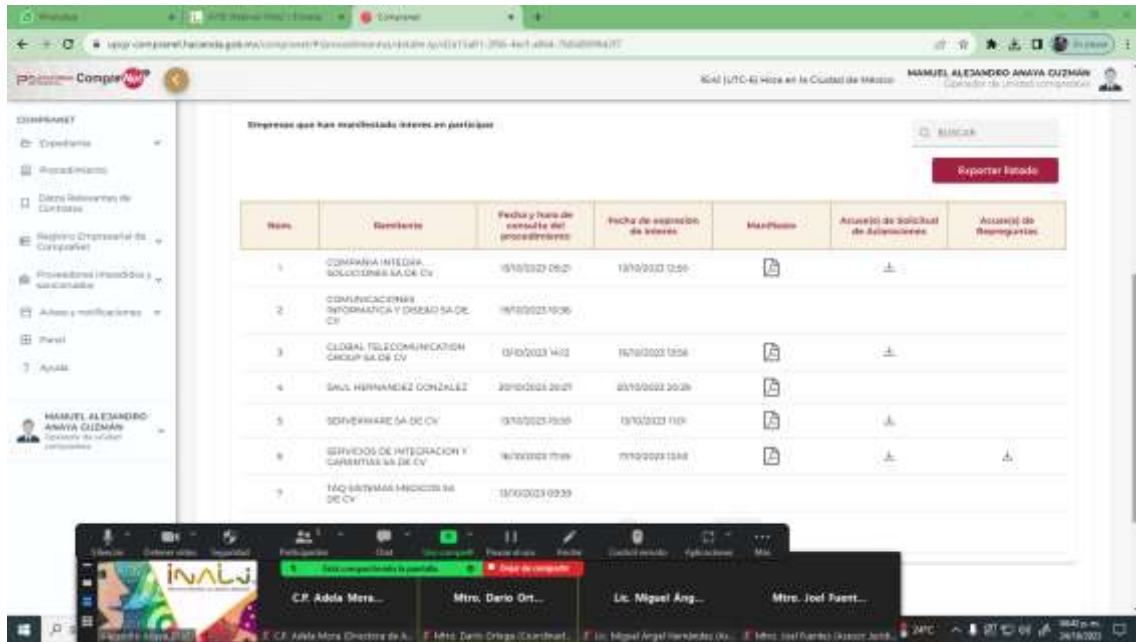
4.- CONTINUACIÓN DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES:

A través de medios remotos de comunicación electrónica, siendo las 16:50 horas (hora de la Ciudad de México) del 24 de octubre de 2023, en el evento de junta de aclaraciones desarrollado a través de medios electrónicos de comunicación y en la plataforma CompraNet, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro.

Se presentaron 47 (cuarenta y siete) solicitudes de aclaración (repreguntas) por parte del licitante Servicios de Integración y Garantías, S.A. de C.V.; lo que se puede comprobar con la captura de pantalla que reportó la plataforma de Compranet; sin embargo, la convocante no dio respuesta a las mismas por no estar relacionadas al bloque original de preguntas formuladas previo a la sesión de repreguntas, además de que las mismas no plantean dudas o

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

aclaramos concretas, únicamente referencias al contenido de la convocatoria:



Nombre	Documento	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de emisión de interés	Manifesto	Acceso(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acceso(s) de Respuestas
1	COMPAÑIA INTEGRA SOLUCIONES SA DE CV	15/10/2023 08:21	15/10/2023 02:56			
2	COMUNICACIONES INFORMÁTICA Y DISEÑO SA DE CV	16/10/2023 15:06				
3	GLOBAL TELECOMUNICACION GROUP SA DE CV	01/10/2023 14:02	15/10/2023 13:56			
4	SAL HERNANDEZ DONIZALE	20/10/2023 20:27	20/10/2023 20:28			
5	SOFTWARE SA DE CV	03/10/2023 15:50	13/10/2023 11:01			
6	SERVICIOS DE INTEGRACION Y GARANTIA SA DE CV	16/10/2023 17:18	17/10/2023 13:58			
7	NO SISTEMAS MEDICINA SA DE CV	13/10/2023 09:39				

5.- CIERRE DEL ACTA:

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integral de la convocatoria a la licitación.

Para efecto de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia electrónica (digitalizada) de la presente acta en las siguientes direcciones web:

<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>

<https://www.inali.gob.mx/detalle/procedimientos-de-contratacion>

Por lo que es de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, consultar dichos medios para enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, por lo que este mecanismo sustituye a la notificación personal.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

No existiendo más aclaraciones o réplicas (repreguntas) por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se dio por terminado el presente acto de junta de aclaraciones, siendo las 16:55 horas (CDMX) del 24 de octubre de 2023, haciendo constar la convocante que este será el único evento de junta de aclaraciones para el presente procedimiento de licitación.

La presente acta consta de 17 fojas útiles, haciendo constar la participación de los asistentes a la misma de manera electrónica para los efectos legales y de conformidad.

POR EL INALI:

Área contratante: Dirección de Administración y Finanzas.

Nombre	Cargo	Asistencia
C.P. Adela Mora Hernández	Directora de Administración y Finanzas, servidora pública designada para presidir el presente acto.	Participación a través de medios electrónicos de comunicación
C. Manuel Alejandro Anaya Guzmán	Profesional Ejecutivo en Contrataciones. (Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales)	Participación a través de medios electrónicos de comunicación

Área requirente y técnica: Coordinación de Infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicaciones:

Nombre	Cargo	Asistencia
Mtro. Santiago Darío Ortega Aceves	Coordinador de Infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Participación a través de medios electrónicos de comunicación

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
N° DE COMPRANET: LA-48-MDB-048MDB002-N-31-2023
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO, CENTRO DE DATOS Y EQUIPO DE RED LAN PARA EL PERÍODO
2024-2026.

Por la Dirección de Asuntos Jurídicos (en su carácter de asesor):

Nombre	Cargo	Asistencia
Mtro. Joel Ernesto Fuentes Estrada	Servidor público designado por la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Participación a través de medios electrónicos de comunicación

Por el Órgano Interno de Control en el INALI (en su carácter de asesor):

Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Miguel Ángel Hernández Velasco	Profesional Ejecutivo de Auditoría y Encargado designado para la atención de los asuntos del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública	Participación a través de medios electrónicos de comunicación

-----FIN DEL ACTA-----